

Intervención del diputado Carlos Eduardo Bello Solano, para rectificación de hechos.

El presidente:

Bien, se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Bello, para rectificación de hechos hasta por 5 minutos.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Gracias, presidente.

Con su permiso.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Adelante, diputado.

Gracias. Seré muy breve.

Solamente primero pues felicitar a los al compañero proponente, es un punto muy importante, ya que también ya lo expresaron diversos diputados que son provenientes del municipio de Acapulco, ya hizo el uso de la palabra el diputado Pablo Amílcar, nosotros creemos que el exhorto está bien dirigido a la autoridad, que es el primer respondiente que tendría que actuar, que es su responsabilidad en el municipio de Acapulco. en la redacción no nos convence, no es algo que estemos en contra o totalmente en contra de la propuesta de la diputada proponente, sino que nosotros creemos que ahí hay una mesa de coordinación que todos los días sesiona, que el manual en el que también en su momento ella participó de las mesas de coordinación, de construcción de paz en las regiones

y en los y en las estatales, podrán invitar a cámaras, a la sociedad civil, a las al tema empresarial para que puedan participar y tener de mayor esta coordinación.

Lo que no queremos es invadir sus esferas de facultades respecto a las autoridades que se está proponiendo, crear una mesa de la submesa, sino se podría trabajar una mejor redacción y plantear que a la mesa de coordinación regional, que es la que le toca el municipio de Acapulco, podrían invitarse las cámaras empresariales enfocadas en el ámbito que tengan que ver en el tema turístico para poder tener mayor institución, lo que no queremos es que haya una mesa de la submesa y se les quiten pues facultades que ven diariamente en el ejercicio de sus funciones.

Es cuanto, diputado Presidente.